

187987

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

187987

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don José M^a JUANOLA QUER
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Molas, n^o 22, 4^o 2^o
por:

"UN PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE DISPOSITIVO
PARA IMPEDIR EL RELLENO DE LAS BOTELLAS Y OTROS ENVA-
SES DE GOLLETE DE VIDRIO O CRISTAL" (Clase 72^a, Gru-
po 8^o del Nomenclator)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a un procedi-
miento de fabricación, con su correspondiente dispositivo, me-
diante el cual se coloca éste en el interior del gollete de las
botellas y envases similares de gollete de vidrio o cristal,
5. gracias al cual, una vez llenada la botella, no puede volverse a
rellenar.

El indicado procedimiento consiste esencialmente en recti-
ficar la superficie interior del gollete de las botellas de vi-



187987

dric, cristal o envases similares mediante una herramienta adecuada, a fin de acoplar dentro del mismo en forma solidaria un dispositivo del propio material que el del envase, constituyendo de hecho una válvula de paso del líquido alojado en el interior de la botella o recipiente análogo.

5.

El indicado dispositivo se acopla en el envase una vez éste se ha llenado del líquido que deba contener, a fin de que permita su salida, obstruyendo el paso hacia el interior del envase debido a la especial constitución del referido dispositivo, haciendo por lo tanto irrellenable el recipiente, impidiendo el fraude o adulteración del líquido que contenga.

10.

Seguidamente se describe con todo detalle el procedimiento con su correspondiente dispositivo para impedir el relleno de las botellas y otros envases de gollete, objeto de la Patente de Invención que nos ocupa.

15.

Se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa en la Fig. 1, el dispositivo de obturación, boca arriba, en la Fig. 2 el propio dispositivo, boca abajo, en las Figs. 3 y 4 un ejemplo a título no limitativo, de un gollete de botella en el que se introduce la herramienta para la rectificación de su superficie interior, y con el dispositivo aplicado al mismo, respectivamente.

20.

Una vez moldeada la botella de vidrio o envase similar y terminada la gargantilla de la misma, empieza la primera fase del procedimiento de que estamos tratando, que consiste en rectificar la superficie interior (1) del gollete.

25.

Dicha operación se efectúa, antes de llevar el envase al arca de recocer, cuando el vidrio no se ha enfriado completamente, y conserva cierta blandura, haciendo penetrar por el interior del gollete una herramienta recalentada previamente, constituida por un vástago (2) que presenta por uno de sus extremos un cuerpo duro apropiado ligeramente troncocónico (3).

30.



El extremo troncocónico (3) de dicho vástago es de medidas concordantes con las exteriores del dispositivo-válvula, con lo que una vez efectuado el rectificado del gollete puede adaptarse fácilmente dicho dispositivo en el interior del mismo, Fig. 4.

5.

El acoplamiento del dispositivo-válvula, al gollete tiene efecto una vez llena del líquido que deba contener la botella o envase similar, consistiendo dicha operación la segunda y última fase del indicado procedimiento.

10.

Para ello, primeramente se introduce el dispositivo-válvula (4) en el interior del gollete (5) situándolo a la altura adecuada y procediéndose luego al recalentamiento gradual de la zona (A) del gollete en la cual ha quedado situado el dispositivo obturador.



15.

Dicho recalentamiento se efectúa mediante un soplete a gas que actúa sobre toda la zona indicada, al hacer girar sobre su eje al envase, por cualquier medio mecánico o manual, teniendo por objeto dicha operación la de soldar el dispositivo-válvula al gollete, debido al reblandecimiento momentáneo del vidrio

20.

o cristal, gracias al calor del soplete.

En cuanto al dispositivo-válvula, Fig. 1 y 2, que como se ha indicado anteriormente se fabricará de vidrio o cristal, está constituido por dos piezas (6) (7) que se unen mediante recalentamiento, despues que se han dispuesto en su interior los elementos constitutivos de la válvula propiamente dicha, adoptando en conjunto la forma de un sólido de revolución cónico, terminado por su extremo superior en forma semiesférica llevando practicados en dicho extremo unos orificios (8) para la salida del líquido.

25.

30.

La pieza inferior (7) del dispositivo-válvula, está formada por un tubo que presenta una sección interior (9) de menor diámetro que sirve de asiento a una bolita (10) obturadora del

paso del líquido, y la sección interior (11) de mayor diámetro se ensancha por su extremo superior a fin de facilitar el paso del líquido cuando la bolita no obtura la abertura correspondiente.

5. Además de esta bolita va dispuesta en el interior del dispositivo, una cazoleta de cierre (12) provista de una espiga (13) en la cual va montado un muelle espiral (14) de acero, para mantener a ésta en debida posición. Dicha espiga va guiada por medio de un cubo interior (15) solidario de la sección semi-sférica de la pieza (6).

El dispositivo-válvula que impide el relleno del recipiente actúa en la siguiente forma:

Cuando la botella o envase similar está boca arriba, y aunque su posición sea inclinada, el conducto interior del dispositivo constituido por la sección (9) y (11) del mismo queda cerrado por la bolita (10) debido a su propio peso y por la cazoleta (12) gracias al resorte (14) que la presiona contra la boca del conducto, impidiendo por lo tanto que pueda introducirse líquido en el interior del envase.

20. Para permitir la salida del líquido envasado, basta con la acción propia que se efectúa al inclinar a dicho efecto el recipiente boca abajo, con lo que la bolita debido a su propio peso empuja a la cazoleta hacia abajo venciendo la resistencia del resorte (14) abriendo por consiguiente el paso para el líquido y saliendo éste por los orificios (8) del dispositivo-válvula.

30. Las botellas y envases con gollete, fabricados de acuerdo con lo anteriormente descrito, irán taponados y capsulados en cualquiera de las formas conocidas hasta la fecha, siendo variables el tamaño, configuración y presentación de los mismos.

También serán variables las características de los materiales empleados en su fabricación y todos cuantos detalles no



alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia del procedimiento y dispositivo objeto de la Patente de Invención descrita.

N O T A

5.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

10. "UN PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EL RELLENO DE LAS BOTELLAS Y OTROS ENVASES DE GOLLETE DE VIDRIO O CRISTAL, que se caracteriza y distingue:

15. 1ª.- Por efectuarse la rectificación previa de la superficie interior del gollete de la botella o envase de vidrio o cristal, cuyo relleno se trata de impedir, después de su moldeo y antes de pasar al arco de recocer, haciéndose penetrar en el referido gollete cuando todavía conserva cierta blandura, una herramienta previamente recalentada, constituida por un vástago que presenta por uno de sus extremos un cuerpo duro ligeramente troncocónico de medidas concordantes con las exteriores del dispositivo válvula que se coloca después.

20. 2ª.- Por introducirse en el gollete previamente rectificado según la reivindicación anterior, y una vez la botella o envase está llena del líquido que deba contener, un dispositivo-válvula fabricado por un material de iguales características que el de los envases, soldándolo al mismo mediante el recalentamiento gradual de la zona del gollete en que está situado mediante la llama de un soplete.

30. 3ª.- Por fabricarse el dispositivo-válvula, en dos piezas que se unen mediante recalentamiento, después que se han dispuesto en su interior los elementos constitutivos de la válvula, adoptando en conjunto la forma de un sólido de revolución ligeramente cónico terminado por su extremo superior en forma semiesférica llevando practicados en dicho extremo



unos orificios para la salida del líquido.

4ª.- Por estar formada la pieza inferior del dispositivo-
válvula por un tubo que presenta una sección interior de menor
diámetro que sirve de asiento a una bolita obturadora, presen-
5. tando la sección de mayor diámetro un ensanchamiento correspon-
diente a su extremo superior que constituye la boca en que se
apoya una cazoleta de cierre complementaria.

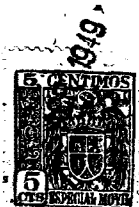
5ª.- Por ir provista la cazoleta, de un espiga en la cual
va montado un muelle espiral que la mantiene en debida posición
10. y cuya espiga va guiada por medio de un cubo solidario de la
sección semiesférica de la pieza superior del dispositivo-vál-
vula.

6ª.- Por quedar en absoluto cerrado el paso de cualquier
líquido hacia el interior de la botella o envase, una vez reali-
zadas las operaciones y colocado el dispositivo a que se refie-
ren las reivindicaciones precedentes, aunque su posición sea in-
clinada, gracias a la acción de la bolita obturadora que obstru-
ye el conducto actuando por su propio peso y a la cazoleta de
cierre que presionada por un resorte la empuja contra la boca del
20. conducto, mientras que por el contrario para provocar la salida
del líquido envasado al exterior basta con la acción propia que
se efectúa al inclinar el recipiente boca abajo con lo que la
bolita debido a su propio peso empuja a la cazoleta hacia abajo
venciendo la resistencia del resorte y abriendo por consiguiente
25. el paso del líquido el cual sale por los orificios del disposi-
tivo.

7ª.- "UN PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE DISPOSITIVO
PARA IMPEDIR EL REllENO DE LAS BOTELLAS Y O ROS ENVASES DE GOLLE-
TE DE VIDRIO O CRISTAL".

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la
esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas fo-



liadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 11 de Abril de 1949

P. A.

R. VOLART PONS
p.p.

Maueles



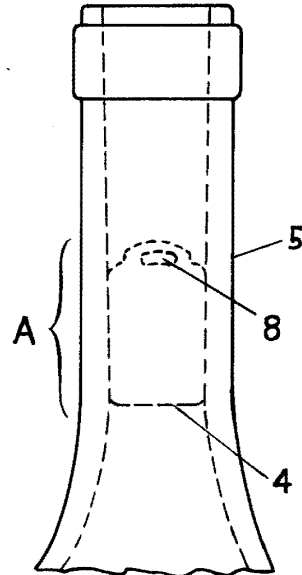
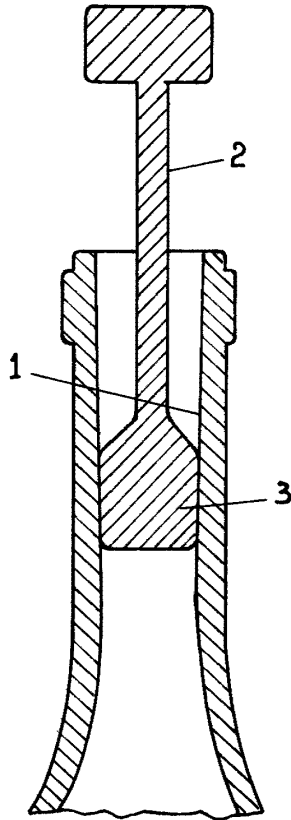
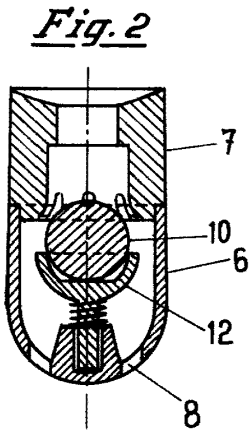
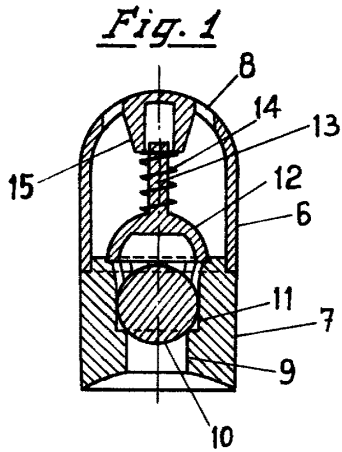


Fig. 3

Fig. 4

Barcelona 11 de abril de 1949

P. A.

Escala variable